

ACTA DE LA SESION N° 367 DE LA COMISION NACIONAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LA EXISTENCIA DE DISTORSIONES EN EL PRECIO DE LAS MERCADERIAS IMPORTADAS, CELEBRADA EL 6 DE ENERO DE 2014.

Asistieron a la presente Sesión, iniciada a las 15:00 hrs., los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente, Fiscal Nacional Económico,	Sr. Felipe Irrázabal Philippi
Representantes del Banco Central de Chile:	
- Jefe del Departamento Balanza de Pagos y Deuda Externa,	Sr. Juan Eduardo Chackiel Torres
- Economista Senior de la Gerencia de Investigación Económica,	Sr. Rodrigo Caputo Galarce
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores,	Sr. Jorge Culagovski Drobny
Representante del Ministro de Hacienda,	Sr. Juan Araya Allende
Representante Alterno del Ministro de Economía, Fomento y Turismo,	Sr. Jorge Soto Solar
Representante del Ministerio de Agricultura,	Sr. Raúl Opitz Guerrero
Director Nacional de Aduanas (S),	Sr. Rodrigo González Holmes
Asistieron, además:	
Representante Alterno del Ministro de Hacienda,	Sr. Rodrigo Rojo Sariego
Secretario Técnico de la Comisión,	Sr. Claudio Sepúlveda Bravo
Secretario Técnico Alterno de la Comisión,	Sr. Claudio Vicuña Urqueta

367-01-0114 Estado de avance de la investigación por eventual dumping en las importaciones de ciertos materiales autoadhesivos, originarias de Argentina.

El Presidente de la Comisión abre la sesión y recuerda a los miembros presentes que el punto en tabla tiene por objeto conocer el estado de avance de la investigación por eventual dumping en las importaciones de ciertos materiales autoadhesivos, originarios de Argentina, clasificados en los códigos arancelarios 3919.1010, 3919.1020, 3919.9010, 3919.9020 y 4811.4110 del Sistema Armonizado Chileno, iniciada mediante aviso público en el Diario Oficial el día 25 de junio de 2013. Para tal efecto, ofrece la palabra a la Secretaria Técnica a fin de que exponga los antecedentes del caso.

Una vez concluida la exposición, la Comisión analiza el caso y, luego de una discusión al respecto, resuelve instruir a la Secretaría Técnica a:

- Verificar la validez de los datos sobre valor normal entregados por las empresas exportadoras, por la vía de solicitar las facturas de las ventas

en el país exportador y pruebas respecto de los ajustes incluidos, para los dos meses del período de investigación con mayores ventas.


- Verificar la validez de la reconstrucción del precio de exportación ajustado entregado por Avery Dennison, solicitando las facturas de venta al primer comprador no relacionado, así como pruebas de todos los ajustes señalados, para los dos meses con mayores ventas que formen parte del período de investigación.
- Solicitar al denunciante complementar y actualizar datos de la investigación, en particular sobre producción, ventas y precios domésticos.
- Recabar información adicional con los usuarios de los productos investigados, para profundizar respecto de las características y usos de los mismos.

Adicionalmente, la Comisión señala la importancia de contar con la correspondencia, a nivel de modelo, entre los productos de la rama de la producción nacional y los productos importados desde Argentina.

367-02-0114 Aprobación del acta.

El Presidente somete a la decisión de los miembros presentes la aprobación del acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros presentes deciden, por unanimidad, aprobarla sin más trámite.

Se levanta la sesión, a las 17:00 hrs.


CLAUDIO SEPÚLVEDA BRAVO
Secretario Técnico


FELIPE TERRAZABAL PHILIPPI
Presidente de la Comisión

Santiago, 6 de enero de 2014.